

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.403

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Domingo 16 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. **COMPRO pagando altos precios.**

Guillermo Herrera
Almería

Almacén de maquinaria y material eléctrico

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez, habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PÉREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

COMPRAMOS

toda clase de

HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halla en estado conveniente.

Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

SACOS HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 15.

Nuestras uvas.

Este cronista le decía el otro día a un amigo, hablándole del gran problema de nuestras uvas: Yo creo que un día se darán cuenta de que el cultivo de las parras en nuestro país.

—Yo creo lo contrario, me arguyo. Los desastres, en mi sentir, reducirán el cultivo a los términos en que no debió salir nunca. La experiencia viene demostrando y lo demostrará en lo sucesivo, que las que eran buenas uvas las venden bien y que las que no obtienen fruto de agüente, de buen color y de tamaño, no solo pierden el tiempo inutilmente, sino que se arruinan. Son estos últimos tercios y echamos toda la culpa a los embarques, a la carencia de los fletes, a las malas condiciones de los vapores, a los consignatarios de ventas, a todas las cosas y a todos los que por su mano pasan, menos a ellos. Este «no» se ha puesto bien de manifiesto la mala calidad de algunas uvas. No solo en las ventas ruinosas obtenidas, sino en que muchas partidas de salir del muelle, han tenido que retirarse de él, porque su poco agüente no permitía la exportación.

—Claro, este año con la carencia de toneladas, han estado muchas uvas en el muelle un mes o dos.

Eso no es razón, ese mismo tiempo ha estado otras y no se han picado. La uva nuestra, su principal condición, es la de poder conservar dos o tres meses en los barriles. Si le quitamos esta condición, es precisamente por lo que antes he dicho, que la industria mayoría de los productores se concretan a tener uva, pero no uva especial. No se explica de otra manera esa diferencia tan enorme en los precios. Mientras uno vende a 4 y 6 chelines, otros a 20 y 40 agüentes el agua cuando la bendicen, esto es, que en algo tiene que consistir esto, y ello es que unas uvas llegan bien y otras mal. ¿Cómo es posible que tengan el mismo agüente y conservación, las uvas cultivadas con poco abono, con solo los riegos indispensables y cultivadas en terrenos de monte, que las que arrancan en terrenos de vega y echan un fruto considerables a fuerza de estiércoles y agua? En las peraltas de los vapores, a los consignatarios de las parras en plano monte. De allí todo se ha invadido, y tierras que eran excelentes para maíz para patatas y verduras, también se han convertido en parrales. Además de estas condiciones, las parras necesitan ser muy tendidas, con el su feto y el azufre, y así no se hace por falta de medios o por una economía mal entendida, por fuerza se ha de producir mal fruto.

Todo lo malo, trae algo bueno; quizás la ruina presente, y la que

se ve en el porvenir nada risueño, haga levantar de raíz las parras en muchos terrenos, que nunca se debieron plantar, y volver muchos cultivadores a emprender otros proyectos. Pero créame los que tengan terrenos apropiados para parras, los que entiendan bien sus cultivos, esos podrán resistir el tiempo.

—¿Pero es que no todos tendrán medios para un cultivo tan caro? —Bien, los que tengan en serio los que lo resistirán. Unas uvas buenas, serán siempre vendidas bien. Los precios fabulosos que algunas partidas han tenido este año así lo prueban.

MILITAR

El licenciamiento

El licenciamiento de los reclutas del cupo de 1914 dará comienzo el día 11 de Enero, terminando antes de finalizar la segunda decena del mismo mes.

El día primero comenzará la concentración de los nuevos reclutas que han de servir en los cuerpos de Marruecos.

Las primeras expediciones de reclutas, llegarán a Melilla, a bordo de los vapores correos, a fines de la primera decena de Enero.

Todos permanecerán en la plaza hasta que aprendan la instrucción. Si los locales de que se dispone no resultasen suficientes, entonces algunas compañías de reclutas marcharán a Nader.

NOTA OFICIOSA

Las tarifas de cabotaje.

Por el ministerio de Fomento se ha facilitado a la Prensa la siguiente «nota» oficial:

«Las alteraciones producidas en el decreto y tarifas para el cabotaje de 20 de Octubre último, en favor de varios puertos y del comercio e industrias nacionales, son:

La facultad de modificar parcialmente las tarifas en caso de notoria justificación.

La libertad de contratación de fletes por debajo de la tasa oficial.

La facultad del Comité del Tráfico marítimo para cuidar de que los servicios de cabotaje se realicen con regularidad, en beneficio de los cargadores.

La utilización, en caso necesario, para los servicios de cabotaje, de las bodegas disponibles de los buques españoles que en navegación de altura o gran cabotaje toquen en varios puertos nacionales.

La instalación del tipo de fletes para los transportes de carbón.

La tasa de este combustible para el relleno de las carboneras de los buques que lo transporten.

El régimen de favor para los vinos en categoría especial, reducida en un 10 por 100 sobre la más baja, y en más de 20 respecto a la cuarta, en la que antes se encontraban.

La asimilación del puerto de Barcelona con los demás del Mediterráneo, para anular el trato diferencial más elevado que tenía en las tarifas provisionales.

La inclusión entre los puertos sin recargo del 25 por 100, de los de Castellón, Gijón, Gandía y Aguilas.

La reducción de categoría, con el consiguiente beneficio en el flete, de los materiales de construcción: cemento, cal y yeso, que pasan a más económico; aceites industriales, extractos curtiembres (asimilados a las cortezas), herraduras, naranjas en caja (asimiladas a las frutas frescas), nueces (asimiladas a las secas), cera, pasta de imitación para el ganado, colares en polvo y conservas.

La desaparición de la unidad del volumen «metro cúbico» que aparecía en las tarifas del Mediterráneo y no en las demás.

La inclusión en categoría nu-

mérica de las alfombras, fieltros, tejidos de algodón, lana e hilo; azafrán géneros de punto, juguetes, miaguano, pieles de abrigo y plumas.

La unificación de los fletes del Mediterráneo al Cantábrico con los del Cantábrico al Mediterráneo; con lo que aquellos se benefician en las cinco categorías de 20 a 30 por 100, como también los puertos del Sur con los del Norte.

La simplificación de las tarifas, por unión de puertos reciprocos, reduciendo los siete itinerarios del Catábrico Mediterráneo a dos.

UN CONVENIO.

Lo que toca a Almería.

Habiendo el jefe del Gobierno señor García Prieto con los partidistas sobre el convenio comercial con Inglaterra, ha dicho lo siguiente:

«Es de una gran importancia, porque gracias a ese convenio Inglaterra vendrá a buscar mineral a España, y nosotros podremos importar carbón de Inglaterra en un mínimo de 150 000 toneladas mensuales.

Por ese mismo convenio podremos exportar a Inglaterra el 50 por 100 de las naranjas exportadas en el año 1916; el 50 por 100 de uvas de mesa, almendras y pasas exportadas en 1914; el 25 por 100 de los dátiles exportados en este mismo año y 14 y una cantidad limitada de cebolla.

Para el transporte de estas frutas se reservará el 20 por 100 del espacio de los barcos que carguen mineral en los puertos del Sur y del Este de España.

Podrá también exportar España el 50 por 100 de las cantidades de vino exportadas al Reino Unido en 1915 y el 50 por 100 de aguardientes exportados en 1916. Podremos importar 500 toneladas de hoja de lata mensuales y 120 de ferromanganeso.

Como ven los lectores, dice el señor García Prieto que se pueden exportar las uvas de mesa el 50 por 100 del año 1914, casualmente en el que se embarcó menor cantidad en nuestro puerto.

¿Por qué no se ha fijado en los años 1915 o 1916? Siempre hemos de salir perdiendo los almerienses.

POR LA SALUD PUBLICA

Los alimentos adulterados.

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida al fiscal del Tribunal Supremo:

«Excelentísimo señor: Con el doble fin de castigar los verdaderos adulterados que contra la salud pública suponen la fabricación y expedición de substancias alimenticias adulteradas y de evitar la aparente conculgación que puede hacerse a primera vista entre los artículos 556 557 y 547 del Código penal y los 592 y 595 del mismo Código legal, se dictó por este ministerio, en 11 de Agosto de 1906, una Real orden en la que se dispuso que esa Fiscalía comunicara a los funcionarios del ministerio fiscal las oportunas instrucciones para que en el ejercicio de su función cooperaran a los indicados fines.

Las causas que dieron origen a la citada Real orden, no solo no han desaparecido, sino que han sufrido una agudización a la hora presente, y al siempre es punible el hecho de que por una coacción vilipendable se ofrezca al público en malas condiciones los artículos alimenticios, lo es más en las actuales circunstancias, en que es tan notoria la gravedad del problema de las subsistencias.

Se hace preciso, por tanto, una actuación enérgica y perseverante del ministerio fiscal para la

persecución y el castigo en su día de estos delitos contra la salud pública, depurando las responsabilidades en que incurra cada cual, a fin de que estas no alcancen exclusivamente a los expendedores de los productos no vivos, sino que cuando se justifique que aquellos no han podido tener conocimiento del mal estado en que se encuentra la mercancía, se dirija también la acción contra el fabricante que fuera culpable del hecho, por defectos en la fabricación, bien debidos a causa de una indudable negligencia, pues así quedará cumplido estrictamente lo que disponen los artículos 556 y 547 del Código penal.

Su Majestad el Rey (a. D. G.) se ha servido disponer que dicte V. E. las necesarias instrucciones para que los funcionarios que de V. E. dependan procedan en armonía con las precedentes consideraciones.

EN CANJAYAR.

Dispara y ofende.

El jefe de la Guardia civil de esta provincia, ha comunicado al Gobernador civil que en la villa de Canjayar, sostuvieron una reyerta Enrique Ramos y Antonio Carretero, haciéndole este un disparo al primero, afortunadamente sin consecuencias.

Al ser detenido el Carretero, intentó de palabra a la fuerza de la Guardia civil, siendo por dicho motivo detenido.

El jefe de la benemérita ha dispuesto que el primer teniente de la 9.ª Compañía don Eduardo No fueñas que se hallaba en Gergal, pasando revista, marchara a Canjayar, para instruir las diligencias correspondientes con el carácter de urgente y pasarse al Gobernador militar de la plaza.

CURIOSIDADES

Los Abogados Inglesos.

Lamentase en todas partes el predominio de los abogados en la política, que es una ciencia o arte que no siempre puede ejercerse «estricti iuris», como dicen los hombres de ley.

«Bona lex, aed lex» dicen también éstos, si bien se corrigien a sí mismos con otra máxima clásica: «Sammum jus, summa injuria».

En efecto, aun en el terreno de derecho, donde predomina el criterio rígido de los principios, se procura suavizar esa rigidez en su interpretación y aplicación, para que resulte una injusticia del exceso de justicia, paradoja que no es tal, tratándose de la justicia humana, de suyo falible.

Por lo mismo que se trata de hombres, seres siempre imperfectos, no se puede gobernarlos sin tener en cuenta su imperfección, esto es, las impurezas de la realidad, que dijo el otro. Otra cosa sería el gobernar ángeles...

Volviendo al asunto de este artículo, si en todas partes se censuran a los abogados demagogos políticos o a los políticos demagogos abogados, en Inglaterra, donde la justicia no es tan mala, pero sí más cara que en otros países, la cruzada va en «crescendo».

Sidney Lew hace notar que el pueblo inglés es profeta y practica un gran respeto a la ley, pero siendo admisión exigida por los curiales y para pintar a los abogados de otros tiempos tras a coacción esta frase de un personaje de Shakespeare:

«La primera cosa que debemos hacer es matar a los abogados».

El doctor Johnson no tomaba tan a pecho la cosa, pero cuando se despedía una persona de dudosos antecedentes solía decir:

«No me gusta hablar mal de los ausentes, pero ese señor debe ser abogado».

Dice el citado Sidney Lew: «El abogado moderno no es es-

tético, ni en su maldad, ni en su habilidad. No es demasiado erudito, porque la cultura excesiva perjudica más que ayuda en los tribunales. No es un genio, porque las Audiencias no necesitan genios.

Sin embargo, el abogado moderno llega a ganar anualmente de 230 000 a 350 000 francos.

Ciero que también ganan sumas enormes algunos cantantes, actores y estrellas de cinematógrafo.

Ahora bien; el artista se paga caro porque es una rareza, mientras que el abogado no posee, por lo general, cualidades excepcionales. Y nosotros no estamos obligados a asistir al teatro para enriquecer a la «prima donna», pero no siempre podemos evitar el ir ante un tribunal, y en este caso hemos de pagar precios fantásticos, sin que nos quepa el recurso de regatear».

He ahí ahora algunas cifras sobre los abogados ingleses, que tanto vuelven la billa de su compatriota:

Tres de los principales miembros judiciales del gobierno se reparten de 1 200 000 a 1 600 000 francos de dinero público. El Procurador general percibe nada más que medio millón de sueldo, siendo el funcionario británico mejor dotado, a excepción del Virrey de las Indias.

Una quinta parte de los miembros del Parlamento son abogados.

Predominan en el gabinete liberal desde 1905 y han predominado en los de coalición que se han ido sucediendo. La actual guerra, por lo menos en la Gran Bretaña, está siendo conducida por una mayoría de abogados.

El estratega, el economista, el financiero, lo mismo que el industrial y el comerciante, están en minoría en la dirección y gestión de los negocios públicos.

Quizás, por esto, el gran conflicto toma las apariencias y puede que tenga las consecuencias de un gran pleito.

Y que el litigante que lo gana esté representado por aquel bajo relieve que se conserva en una de nuestras antiguas cancellerías, figurando un hombre que sale escapado, en paños menores; con un gran legajo de papeles y esta leyenda: «¡El ganado el pleito!»

ADELANTO FEMENINO

Croniquilla.

Ya sabrán ustedes, porque la noticia no es tan fresca a pesar del frío que se deja sentir, que el calzado viene alcanzando un precio que no vamos a tener más remedio que adoptar, si esto no se remedia, el calzado que en el Paraíso llevaban para salir de paseo con su señora nuestro padre Adán.

Las señoras, algo más perspicaces que los caballeros, han dado ya con el remedio de resolver el problema de la carencia del calzado.

¡Ah! si en vez de un alto Comisario de Subsistencias nos pusieran una Comisaría, aunque fuese bajito de cuerpo, yo creo que se resolvería también el de la comida.

En vista de que los comerciantes en zapatos se dejaban pedir veinticinco y treinta pesetas por un calzado femenino de lujo, aunque la señora tuviese el pie como un piñón, varias familias económicas han adquirido hormas para sus respectivos piecitos y están haciendo zapatos encanadores de raso y de terciopelo.

Ayer vi yo a la señora Chupete, que es el prototipo de la elegancia, con un zapato de terciopelo color de vino agüado, que en otro tiempo lo hubiera creído procedente de Chico Gunga.

En efecto, eran «chicos», porque la de Chupete tiene un pie que es una almendra sin garrapillar, y «agüado», porque se los había hecho en casa y se habían salido por cinco pesetas, tacón libre.

La idea de esta resistencia...

La señora no quiere hacer esperar...

Los dueños de zapatería están...

Como medida de defensa, algunos...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

De cualquier modo este es con...

Al pudéramos, como algunas señoras...

mas elecciones de concejales ca...

El señor Giménez propuso la...

Se aprobaron también las...

Las reclamaciones hechas...

Quedaron sobre la Mesa...

Se admitió la dimisión de un...

El señor Giménez Canga Argü...

También se aprobaron las...

A propuesta del señor Muñoz...

UN SUCESO

Delicias, conyugales.

Anteayer se produjo un monu...

En la inspección de Policía se...

Del hecho se ha dado cuenta al...

Notas agrícolas

Influencia del calentamiento de...

El agrónomo ruso S. J. Worob...

Los granos que se emplearon...

En general, el calentamiento...

Se reunió ayer mañana la Com...

Las elecciones de Almería. --

Se tomaron los siguientes acue...

También se aprobaron los di...

agua, el calentado de las semill...

Desde el punto de vista de las...

El champagne del suero de la...

Requiere el suero antes que se...

Se agrega el 5 por 100 de azú...

La fermentación se efectúa en...

Después de terminada la fer...

De Sociedad.

Enlace.

En la iglesia parroquial de San...

La bendición fue hecha por e...

Por el luto de ambas familias...

Cafés tostados.

Especialidad del café Suizo Ki...

INDICADOR.

EL AÑO 1918.

He aquí un indicador de las fi...

Es decir.—Son días festivos el...

Febrero.—Tiens, en 28 días...

Marzo.—Domingos, 3, 10, 17...

Abril.—Segundo de Pascua de...

Mayo.—Domingos, 5, 12, 19...

Junio.—Siete festivos: 2, 9, 16...

Julio.—Sólo tiene los domingo...

Agosto.—Cinco fiestas: el 4...

Septiembre.—Son festivos el 1...

Octubre.—Los domingos 6, 13...

Noviembre.—Todos los Santos...

Diciembre.—La Purísima en d...

Eclipses

El revendedor de pescado, José...

Robo de caballerías

NOTAS UTILES

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Juzgado municipal

Nacimiento.

Desfunciones.

Gasamiatos

Nuevo Establecimiento

Servicios de la Guardia civil

Documentos desaparecidos

Robo de caballerías

NOTAS UTILES

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Ante la sorpresa del león figu...

En Variedades.

Funciones para hoy.

Junta de subsistencias.

La sesión de ayer.

Se reunió ayer la Junta provin...

Se acordó primeramente pedir...

También se habló detenidamen...

Robo de caballerías

NOTAS UTILES

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Resolución provincial.

Por ocultación.

El Delegado de Hacienda ha instruido expediente a don José García Marqués, vecino de Cuevas, por ocultación de la industria que ejerce.

El interesado puede hacer la reclamación que crea conveniente en el plazo que la Ley señala.

Ya se recibió

en la droguería «El Triunfo», plaza de Nicolás Salmerón el ten acreditado Acetato de Higado de Escalao, fresco, que ten escalentes resultados ofreció el pasado año a cuantos lo usaron.

Sabasta.

Se ha anunciado la subasta de los platos procedentes de los montes de B. C. etc.

De Positos.

Han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio, los deudores al Posito del pueblo de Benahaduz.

Rega, e de 50 pesetas

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llama desatifica en cantidades de uno y dos reales diarios que es Licor del Pelo, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bibac, costó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa O. I. ve entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Regular gubernativa

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia, para que sin demora alguna cumplan con todas las órdenes que transmitan las autoridades militares.

Registro minero.

Por don Francisco Navarro Esteban, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 24 pertenencias de mineral lignito, con el nombre de «El Padre Domingo», situadas en el paraje conocido por el Resquicio, término de Casajayar.

Bebida las marcas Claret y Diamante, de Bepegas Franco Españolas de Logroño.

Concierto de la banda.

Hoy, día 11 de la mañana a una de la tarde, dará un concierto la banda municipal, en la Grotta de San Pedro.

El programa es el siguiente:

- 1.ª «Marcha de Amoreux». - L. Gurré
2.ª «Aída» (fantasía) - Verdi
3.ª «Aída» número 2. (balbes y danza secta) - Verdi.
4.ª «Lena Les Estelers» (bajo las estrellas), serenata - Parés.
5.ª «Princesa de los Bañeros» (tanda de valse) - Bysler.
6.ª «Gorchallo» (vase de balserc).

Be lotas.

Se venden a 750 pesetas cada fanega, colmada.

Darán razón, en la droguería «El Triunfo», plaza de Nicolás Salmerón.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. - Visited los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera. - Conde Ofaita, 12. - Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos Eusebio, ob. m; Anafes, Misaol, Azarías; A. Bina, vg; Concordio, Valentin, Naval, Agrícola, mrs.; Irenión, Bano, Adón, obs.

La misa y el oficio divino son de la dominica 3.ª, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Santos Urbino, Floriano, Calanico, mrs.; Lázaro, ob.; Esturinio, ab. Wivina, vg; Olimpiada, Brga, vd.

La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. - Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. - En las parroquias y capillas, rezarío a la oración.

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña. Girona. 10

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Se vende o arrienda

la casa número 4, de la calle de San Pedro. Darán razón y las llaves, en el despacho del abogado don Antonio Iribarne, plaza de San Domingo.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

6.000.000

¿Queréis que os toquen el gordo para Navidad? Pues jugar en los números 4214 5081 5347 y 13258 que se dan participaciones en el K'osco que expone los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Turrone

Ha llegado a esta capital el conocido turrone Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe, al lado de la panadería de Enrique Mota.

Se venden

2000 reales, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16 o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Carbonilla

se vende en Berja. Para informes, Fábrica de fundición de plomo de Monte Cristo.

Calcetera valenciana

Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y teñen ptes. Majadores, 32.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO.

Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

PARA MILITARES

TEJIDOS ASTRERI

José Molina e Hijos Granada, núm. 2.

PAÑERIA

SASTRERIA

El Fenix

Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores. La casa que más barato vende. Roque Morillas. Tiendas, 4

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintos de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortosédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjerón y Berlines. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3. Puerta de Purchena

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 15.

De Francia. Comunican oficialmente de París que continúan las luchas entre la artillería en Beaumont y Bezonvaux.

En los demás puntos siguen los combates de pequeña importancia.

De Alemania

El despacho oficial recibido de Berlín, dice lo que sigue: Ha terminado la ofensiva de los ingleses que trataban de apoderarse de la base de los submarinos.

En Flandes han sido aniquilados victoriosamente por parte de nuestras tropas.

La situación de los ingleses ha sido agravada con motivo de las últimas derrotas.

En Italia rechazamos los contraataques enemigos.

Respecto a las negociaciones de paz en el frente oriental, se acordó aplazar las conferencias generales hasta el 16 del actual mes para que los delegados rusos consulten a su Gobierno.

De Italia

Desde Roma comunican lo siguiente, en telegrama oficial: Continúa una ruda batalla en Brenta y Piave.

El enemigo sigue con insistentes ataques contra Caldella y Orso, siendo rechazado con verdadera entereza por nuestras tropas.

De Inglaterra

El telegrama de Londres dice que los ingleses conquistaron las trincheras de las proximidades del castillo de Polderoch. Añade que la artillería enemiga demuestra gran actividad.

Acompañan al cadáver los diputados a Cortes reformistas.

Se reciben por la familia centenares de telegramas y telefonemas enviándole el pésame.

Provisionalmente será enterrado el señor Azcárate en el cementerio de Madrid trasladándose después al mausoleo de su esposa.

La prensa en general dedica al difunto sentidísimos artículos.

Posesión. Se ha posesionado hoy de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Aznar.

BOLSA. 4 por 100 interior... 76 20

5 por 100 amortizable... 76 55

4 por 100 amortizable... 72 95

Paris a la vista... 08 00

Londres a la vista... 19 85

El convenio anglo español

El señor marqués de Cortina decía esta tarde que el convenio comercial firmado entre España e Inglaterra, es análogo al que negoció él, solamente que se han modificado los extremos más favorables que se referían al precio de los fletes.

Cree el señor marqués de Cortina que se harán nuevos Tratados con otras naciones neutras y beligerantes.

Una reclamación

El diario «El Mundo» publica hoy un artículo esbozando el Gobierno a que espere la reclamación por la agresión de que ha sido objeto el vapor español «Caudio».

Otros periódicos también se ocupan del mismo asunto.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en Madrid el general de la Armada don Mariano Antua.

Contaba éste con una brillante hoja de servicios.

Regreso-Sin comentarios

Hoy ha regresado de Valladolid el ministro de la Guerra señor la Cierva.

Habiendo de éste hoy el señor Villanueva, se extrañaba de que la prensa no comentara el discurso que ayer pronunció en Valladolid, al que éste le concede enorme importancia.

Pidiendo indemnización.

El Presidente de la Federación de Oficiales de Marina, ha dirigido un telegrama al señor García Prieto, reclamando una indemnización para las familias de las víctimas del vapor «Caudio».

Para propaganda política.

El jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó, ha confirmado que solicitó donativos de la caja creada para propaganda política.

Añadió que es inesacto que ese dinero se empiece a comprar votos como han dicho algunos, pues se trata sólo de realizar una propaganda anárquica a la de los países más civilizados.

A Toledo.

Mañana marchará a Toledo, el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, con objeto de asistir al banquete del Comisario de Enseñanza señor Ramos.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.

Pisadoras y prensas, para uvas Desgranadora de Malz.

Arados de Vertederas desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Padir catálogos y precios al depositario

Rafael Marquez Flores Conde Ofaita 11, antes 24

ALMERIA

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores correos españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz; saldrá de este puerto el 21 de Diciembre el vapor

ANTONIO LOPEZ admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

Se propone pronunciar en el acto un discurso político.

Noticia desmentida

El diario conservador «La Epoca», desmiente en su número de hoy que el señor Dato haya conferenciado con el ministro de la Guerra señor la Cierva, ni que haya dirigido carta alguna al Rey, como se viene diciendo.

Enfermo mejorado

Continúa mejorando el ilustre hombre público don Rafael María de Labra.

A éste se le ha negado el fallecimiento del señor Azcárate de quien era íntimo amigo.

Propaganda electoral

Asegúrase que entre los ministros que realizarán propaganda en las próximas elecciones se celebren de diputados a Cortes y senadores, figurarán los señores Gimeno, Alcalá Zamora, Rodas, Ventosa y la Cierva.

Federación de Abogados

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado hoy la primera sesión del Congreso de Federación de Abogados.

Se pronunciaron discursos contra el abogadismo político.

Aprobáronse los estatutos, proclamando la incompatibilidad de los cargos públicos con la abogacía. Se incluye también la incompatibilidad de los exministros.

Alba en Sevilla

Comunican de Sevilla que esta mañana llegó a aquella capital, el exministro liberal señor Alba, siendo recibido por muchas comitivas políticas.

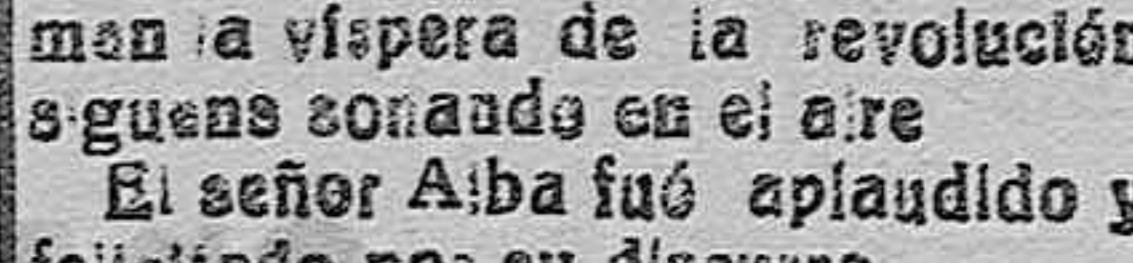
Por la tarde, en el salón Lioreus dió una conferencia económica. Explicó la actuación de la Hacienda pública, atacando a los regionalistas que paciaron con los vicisitudes por evitar la aprobación de los proyectos beneficiosos de guerra y otros. Censuró el retraso de la firma del convenio comercial que hizo el señor marqués de Cortina, afirmando que el Gobierno actual desatende a la agricultura. También, en párrafos elocuentes, abogó por la política democrática radical. Terminó afirmando que las voces que proclaman a víspera de la revolución siguen sonando en el aire.

El señor Alba fué aplaudido y felicitado por su discurso.

PERPEN Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor



NEURASTENIA Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc.

Podas Farmacias y Droguerías. Descríbanse de las Instituciones CONVALESCENCIAS

ALMERIA

IMP. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



Pisadora nva. gran rendimiento.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7, Almería.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, NIÑO Y NIÑA



Juegos de pieles; negro, imitación Renard. Gran chic. A ptas. 58.

Vestidos de punto de lana, azul y color, bordados, cuello piel. De ptas. 95 a 100.



Trajes de sarga inglesa, en negro y azul, bordados. De ptas. 85 a 100

Abrigos de cheviot o gamuza en azul, negro y colores. De ptas. 45 a 55.



Vestidos marinera, de sarga o estambre azul, adornos seda blancos. De ptas. 25 a 30

Juegos imitación Renard, blanco. De ptas. 43 a 115

Gabanes impermeabilizados con cinta, color beige. De ptas. 43 a 115

Ultima novedad en cachemiras, manguitas, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de leopardo, taupe, vison, roqueté, zibelino, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO Pídanse el catálogo general



Gabanes de patén, gamuza o Cover. De ptas. 50 a 110

Trajes de patén, modelo «Norfolk» para niños de 4 a 9 años. De ptas. 14 a 35

Gabanes de patén, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 18 a 55. Los mismos, para juveniles de 13 a 16 años. De ptas. 21 a 58

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Horticultura y Arboricultura Valenciana
Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES
Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia
Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, disponemos de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoques y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos, Limoneros, Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, ramolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicita.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Prestamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

CANAS LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo
Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América. 40 AÑOS DE ÉXITO



AUTOMOVILES se desean comprar, de preferencia Hispano Suiza y Renault.
Remitir fotografía, indicando características y último precio a **D. H. LAMARQUE (Sección 6.)** Calle Balmes, 167, Barcelona.

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencia, acidez estomacal, cabrería, disentería, etc. Para todas aquellas afecciones que ocasionan digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 90.
Venta: Botica Santa Dominga, 4, D. Juan Vives Perea, Paseo del Príncipe.

Traslado. La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73. Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de orfiones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueras anti hiebro para caballeros. Abaratos para desviación de la columna vertebral.

Indispensable al Abogado y Útil para los demás **GRAVE Y LUZZA.** Anuario para 1918. Edición encuadernada, el tomo 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y listas de anuncios: **Botica 14, bases - Granada**. Para encargos en Almería Librería de Isidro Guerra Sempere. Paseo del Príncipe número 92

Compra de toda clase de **Monedas de Oro y Billetes Extranjeros** Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

AGUAS minerales NATURALES DE CARABAÑA
Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHARRI-Dirección y Oficinas, Bealtad 12--Madrid

CONTRALATOS PASTILLAS PECTORALES DE S. MERINO Y HIJO

PURGANTE DEPURATIVA ANTIBILIOSA Antiherpéticos